

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

2131

ANUNCIO por el que se notifica a posibles interesados la extinción de derecho al aprovechamiento de aguas.

Área de Autorizaciones, Concesiones y Vertidos – Agencia Vasca del Agua.

Resultando desconocido el lugar de la notificación de los titulares de los aprovechamientos, o bien intentada la notificación, sin que la misma se haya podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se hace público que de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Aguas y en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y como resultado de los expedientes incoados al efecto, mediante resolución del Director General de la Agencia Vasca del Agua se han resuelto los expedientes cuyas características se especifican en el Anexo del presente anuncio.

Lo que se hace público para el general conocimiento y de los interesados referenciados en el citado Anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de abril de 2024.

El Director General.

PD (Resolución de 11 de diciembre de 2023).

La Responsable de Aprovechamientos,
ANABEL MONTILLA OLALDE.

lunes 6 de mayo de 2024

ANEXO

Referencia	Interesado/a	DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Río, Corriente	TM (TH)	Destino	Caudal máximo (l/s)	Fecha de la concesión	N.º de Inscripción	Libro / Folio general	Tomo	Hoja	Causa de la extinción	Fecha resolución extinción
EX-B-2021-0029	Compañía de Menaje Doméstico, S.L.	B48701742	Asua / Innominado / Pozo Innominado	Derio (Bizkaia)	Industrial	8.0	27-05-1982					Inexplotación durante más de tres años	21-02-2024